CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA TRAIGUÉN

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Ley 20.965

Acta de Sesión Nº 0054

Comuna(s)	: Traiguén	Tipo de Sesión	: Ordinaria	Confidencialidad	: Pública
Fecha	: 08 de Septiembre de 2021	Hora de Inicio	: 15:30	Hora de Término	: 17:00
Lugar	: en forma Virtual Teletrabajo				

En conformidad con la Ley Nº 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria Nº 0054, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo Nº 104-B de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo éstas las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Ricardo Sanhueza Pirce	Alcalde	Municipalidad	Presidente
Gabriela Paillama Raimán	Encargada de Seguridad	Municipalidad	Secretario ejecutivo (a)
Mario Adriasola Caulier	Secretario Municipal	Municipalidad	Ministro de fe
Ruben Rodriguez Zapata	Mayor	Carabineros de Chile	Participante
Hugo Mario Fuentes Aguilera	Concejal	Concejo Municipal	Participante
Loreto Uribe Tapia	Representante	Gendarmería	Participante
Oscar Sánchez Fredericksen	Representante	Policía de Investigaciones	Participante
Valezcka Arriagada	Representante	SENAME	Participante
Carola Retamal	Coordinadora Municipal	SENDA	Participante
Pilar Fernandez	Representante	Servicio Agrícola y Ganadero SAG	Participante
Luis Carmach Buamscha	Encargado Regional Intendencia	Subsecretaría de Prevención del Delito	Participante
José Miguel Sanchez Fernandez	Coordinador Macrocomunal	Subsecretaria De Prevención Del Delito	Invitado
Rodrigo Alvarado	Senda Previene	Municipalidad De Traiguén	Invitado
Norma Marín Contreras	Secretaria De Actas	Municipalidad	Invitado

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Maritza Mieres Cortes	Coordinadora Centro De La Mujer Victoria	Centro de la Mujer	Participante
Fernando Contreras Boisier	Concejal	Concejo Municipal	Participante
Ana Villegas	Representante	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Participante
Soledad Coilla	Representante	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Participante

Paulina Marquez Valenzuela	Encargada Provincial De Seguridad	Gobernación	Participante
Alberto Cifuentes Avello	Presidente	Junta de Vecinos	Participante
Juan Gonzalez Saez	Secretario Unión Comunal De Jjvv	Junta de Vecinos	Participante
Aldo Osorio Parra	Representante	Ministerio Público	Participante
Gonzalo Zuñiga Vidal	Director Hospital De Traiguén	Otros	Participante

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

Titulo	aprobación acta anterior	**Prioridad**	Media
Descripción			
Se aprueba por unanimidad acta anterior N° 53 por todos los consejeros presentes			

Titulo	Ley 19.925 modificación de la ley de alcohol y drogas	**Prioridad**	Media
Descripción			
Se expone a través de una presentación la modificación de la ley de alcohol y drogas, ley de etiquetado" que busca regular las ventas y publicidad de bebidas alcohólicas para la protección y prevención del consumo de alcohol entre los menores, quienes son los facultados par fiscalizar el cumplimiento, cuales son las categorías de establecimientos para el expendio de bebidas alcohólicas, como se paga las patentes y donde son otorgadas, el tope de patentes y que sucede si se excede este tope, los lugares donde no se puede emplazar los establecimientos para el expendio de Bebidas alcohólicas y donde no se puede vender, cuales son los horarios del expendio de las bebidas alcohólicas, toda bebida alcoholica por sobre el 0,5 grados debe tener etiquetado, sus advertencias y riesgos y las normas de infracción de etiquetado, su horario de publicación y los medios de difusión, medidas de prevención del consumo de alcohol y la fecha de entrada en vigencia.			

Titulo	ley 19.925 modificación de la ley de alcohol y drogas	**Prioridad**	Media
Descripción			
se indica que el municipio esta impedido para otorgar nuevas patentes de alcoholes mientras no baje el límite, carabineros de chile solo fiscalizan, no otorgan las licencia ni patentes, se comenta que el CRS hay gente que tiene bastantes delitos por conducción en estado de ebriedad o delitos asociados al tránsito. y muchos comienzan a consumir alcohol a los 10 años y están expuestas a una mayor vulnerabilidad, se debe sensibilizar a los padres y/o adultos en general, el tema es que a menor edad, puede generar más daño en el día de mañana, hay que realizar un trabajo en conjunto con el municipio con la unidad de renta y patente.			

Titulo	acontecimientos ocurridos	**Prioridad**	Media
Descripción			
se pregunta a Policía de Investigaciones de chile en relación a la detención de un sujeto si tiene vinculación con los tres robos ocurridos en las últimas semanas 2 farmacias y una botillería en la comuna, a lo cual responde que si, y que quedó a disposición del ministerio público, quienes a la vez están recabando mayores antecedentes. Está detenido y se estableció un plazo de 60 días para investigar.			

Titulo	Campaña Ojo con el Billete	**Prioridad**	Media
Descripción			
Se le informa a los consejeros presente la nueva iniciativa en conjunto, municipalidad y carabineros de chile en la realización de esta campaña, con la idea de informar a los comerciantes que circulan en el centro de Traiguén billetes falsos de distintas denominaciones ,la idea es entregar información a los comerciantes y entrega de folletos, afiches con la finalidad de prevenir que estas personas caigan en estos engaños y puedan estar más atentos			

Titulo	recomendaciones para las fiestas patrias	**Prioridad**	Media
Descripción			
Carabineros llama a conducir sin consumo de alcohol para estas fiestas. la municipalidad indica que el centro de emprendimiento y negocio tiene programada para esa fecha una pequeña feria en la plaza de la comuna con toda las condiciones sanitarias, no se van a realizar actividades de fonda y ramadas.			

Los acuerdos de la sesión fueron:

Título	Taller sello de seguridad en mi barrio	**Fecha de Compromiso**	14-09-2021
Responsable	Coordinador Macro comunal	**Estado**	Cumplido
Descripción			
Extiende la invitación a que todos participen en la realización de esta actividad tanto juntas de vecinos, funcionarios municipales y policías.			

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

próxima reunión presentación del informe de estadística delictual de la comuna de Traiguén año 2020. generar.
próxima reunión 05 de octubre de 2021 a las 15:30 hrs via zoom

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN ALCALDE

Ricardo Sanhueza Pirce
Alcalde
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN ENCARGADA SEGURIDAD

Gabriela Paillama Raimán
Encargada de Seguridad
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Mario Adriasola Caulier
Secretario Municipal
Municipalidad